

Autoritarismo político y lengua de madera



GILBERTO GIMÉNEZ

1. Cultura y autoritarismo político

En las páginas que siguen me propongo ilustrar una tesis que puede formularse del siguiente modo: las culturas políticas autoritarias —y, a fortiori, las totalitarias— engendran normalmente regímenes autoritarios que generan, a su vez, un tipo particular de discurso político que llamaremos *lengua de madera*. Puede postularse, por lo tanto, cierta correlación entre cultura política, régimen político y lenguaje político, partiendo de la hipótesis de que la cultura interiorizada por los agentes políticos funciona como una *competencia cultural* que, de modo análogo a la *competencia lingüística* de Chomsky, condiciona determinados tipos de comportamientos no sólo pragmáticos, sino también discursivos.

En otra parte me he ocupado profusamente del concepto de cultura política.¹ En lo que sigue sólo me ocuparé de la relación entre régimen autoritario y lenguaje político.

Cuando hablo de *régimen político autoritario*, no me estoy refiriendo a la definición meramente formal o legal-institucional de un determinado régimen político, sino a su *comportamiento real* en el uso de los dispositivos del poder. Un régimen político determinado puede proclamarse democrático en términos formales, legales y hasta discursivos, por más que en la realidad funcione como un régimen autocrático y autoritario. Diríase que ello forma parte del coeficiente normal de “hipocresía” inherente a ciertos regímenes políticos.

¿Pero cuáles serían entonces los indicadores principales, en el plano del comportamiento, de un régimen político realmente autoritario? Los sociólogos suelen mencionar dos elementos característicos: 1) los gobernantes en turno no someten realmente su poder a los azares de una competencia política abierta y franca; 2) no toleran o sólo toleran a regañadientes la expresión política de la disidencia. Por eso, en el terreno de la información y de la comunicación los regímenes autoritarios tienden a controlar en mayor o menor medida la prensa, la radio y sobre todo la televisión, aunque permiten una relativa libertad de expresión en ámbitos que no tienen una conexión directa con la política, como la cultura artística, la religión y los entretenimientos.

Los regímenes llamados totalitarios (o también “fascistas”), que constituyen la expresión más radical de una cultura política autoritaria, van mucho más lejos. Pretenden instaurar una especie de *monolitismo* político y cultural, y se caracterizan por su ambición de controlar las mentes, para lo cual recurren a tecnologías modernas de organización, comunicación y gestión. Por eso promueven la movilización centralizada de los medios de propaganda y la sofisticación del aparato policial.²

2. El concepto lengua de madera

Numerosos autores asocian los regímenes autoritarios —y con mayor razón los totalitarios— con un tipo de

¹ Gilberto Giménez, *Cultura política e identidad*, 1997, trabajo inédito que será publicado próximamente por el IFE.

² Cfr. Philippe Braud, *Sociologie politique*, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, París, 1992, p. 138 y ss.

discurso llamado en francés *langue de bois* (lengua de madera).

Langue de bois es una expresión francesa que procede de la medicina veterinaria y suele ser utilizada para designar uno de los efectos producidos en el ganado vacuno por la fiebre aftosa: el endurecimiento de la lengua.³ Los periodistas y los ensayistas políticos se apropiaron inicialmente de esta expresión para designar metafóricamente y con intención polémica el estilo rígido, repetitivo y estereotipado de los discursos oficiales soviéticos y el de los partidos comunistas europeos. Posteriormente, por una especie de generalización espontánea, la misma expresión pasó a designar el *estilo oficial* (o los *clichés oficiales*) de los regímenes autoritarios en general y, de modo más particular, el lenguaje de los aparatos burocráticos, caracterizados siempre como lengua muerta, fría y rígida, por oposición a lo que sería una lengua viva, cálida y poética.

Curiosamente, en otras lenguas no suele utilizarse la expresión lengua de madera en sentido político, aunque existen otras expresiones equivalentes. Por ejemplo, en ruso se utilizan las expresiones *lengua tallada con hacha*, *lengua nudosa* o *lengua de trapo* para designar el lenguaje pobre, inexpressivo y seco de la burocracia. En chino se dice *tono de mandarín*, y en italiano existe una expresión pintoresca: *avere uno Stalin sulla lingua* (llevar un Stalin sobre la lengua).

En ámbitos más científicos, como el de la lingüística y el del análisis del discurso, el sintagma lengua de madera ha sido utilizado como denominación sintética y metafórica de un tipo particular de discurso: el *discurso de autoridad* que, valiéndose de ciertos mecanismos inherentes al funcionamiento de la lengua, procura sustraerse al debate eliminando la posibilidad de su propia contradicción, tornando impronunciable la opinión contraria y cerrando el paso a todo eventual contradictor. Se trataría, entonces, de un discurso dogmático en su estructura profunda, aunque en la superficie se presente a veces como muy dialogador y abierto a la discusión racional. En este tipo de discurso la fuente emisora tiende a ocupar el lugar de un suje-

to universal omnisciente (o de un sujeto prestigioso inatacable) que impone a los destinatarios el papel de receptores mudos o de cómplices convencidos.

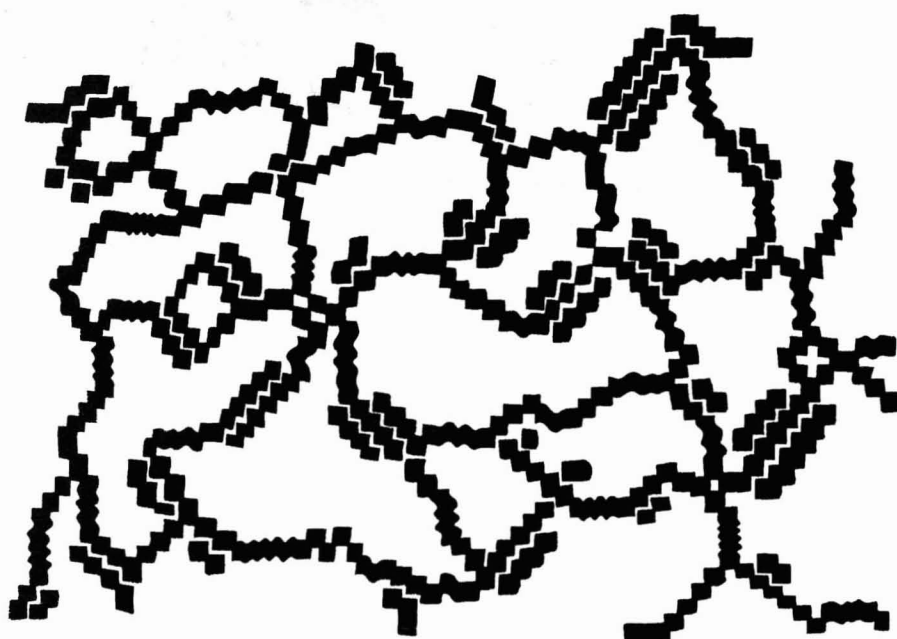
El gran predecesor de esta manera de concebir el lenguaje autoritario ha sido, sin duda alguna, Orwell en su novela 1984, particularmente en el apéndice intitulado "Los principios de la novlengua". En este apéndice Orwell ilustra estupendamente cómo la *novlengua* ha sido concebida para hacer imposible la expresión de pensamientos heterodoxos. El problema planteado es el de la nominación. Como Adán en el capítulo II del Génesis, Big Brother se reserva el derecho de nombrar, a través de un término rigurosamente unívoco, cada uno de los seres, de los fenómenos y de las instituciones; de este modo torna impronunciable todo lo que se desvía del pensamiento oficial.

Sin embargo, la novlengua de Orwell se limita a cuestiones de léxico, mientras que los lingüistas y los analistas del discurso se refieren a fenómenos discursivos o, también, a cuestiones sintácticas situadas en la zona fronteriza entre lengua y discurso.

Hay muchos mecanismos lingüísticos o discursivos para prevenir contradiscursos y producir efectos de unanimidad. Enumeremos algunos de ellos.

1) Enunciación de una tesis bajo una modalidad categórica y perentoria, como si se tratara de un axioma apodíctico, como en el siguiente enunciado que refleja admirablemente el dogmatismo tecnocrático del BID:

No hay sustitutos para la necesidad de asegurar el equilibrio macroeconómico, dejar que sea el mercado el que determine



³ También en inglés existe la expresión *wooden tongue* o *woody tongue* que se utiliza en el mismo sentido.

los precios, abrir la economía, privatizar las empresas del Estado y reducir las regulaciones y el tamaño de los gobiernos... No existen atajos para llegar al desarrollo. (Lawrence Summers, secretario del Tesoro de EUA, en una conferencia sobre "Teoría y práctica del desarrollo", organizada por el BID en Washington el 4 de septiembre de 1996, ante 85 expertos, *La Jornada*, 5 de septiembre, p. 46.)

2) Concatenación de universales vacíos formando cadenas sintagmáticas repetitivas que no contienen información alguna (procedimiento que en México suele llamarse *cantinflismo*):

La ciudadanía exige que todos los legisladores actuemos con responsabilidad clara y con voluntad firme para contribuir a alcanzar un desarrollo económico, social y político integral, armónico y equitativo... Actuamos con la convicción de que en la equidad, la legalidad y el debate de ideas y proyectos para México habremos de encontrar las respuestas y las propuestas que hoy demandan los ciudadanos... México merece tranquilidad y claridad de propósitos para edificar las oportunidades que nuestros hombres y mujeres necesitan. (Intervención del diputado Óscar Villalobos Chávez en representación de la fracción parlamentaria del PRI el 1° de septiembre de 1996, *La Jornada*, 2 de septiembre, anexo: II Informe de Gobierno, p. 12.)

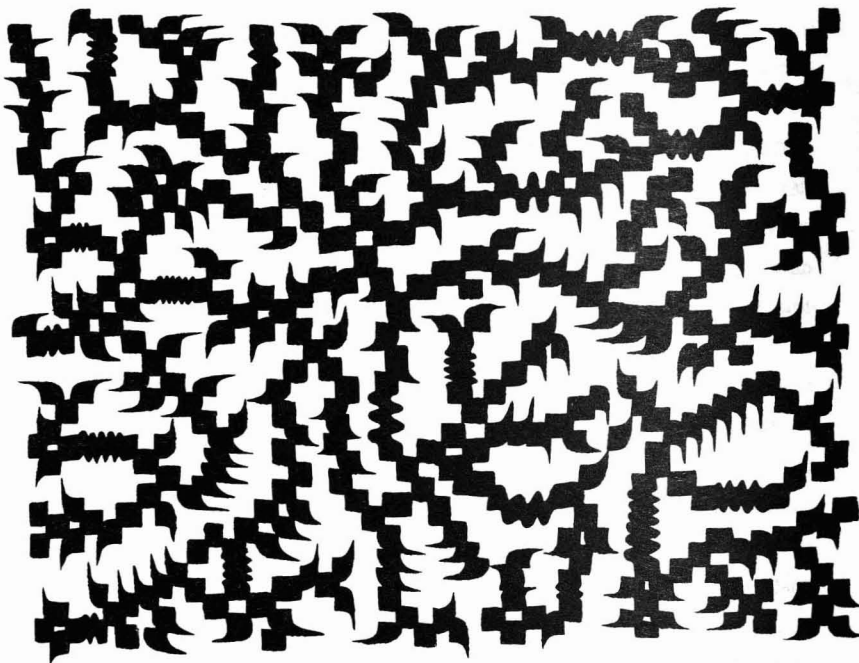
3) Implicación de un sujeto prestigioso (v.g. el pueblo de México) en supuestas acciones exitosas del gobierno mediante el *nosotros inclusivo* u otros mecanismos equivalentes: "Con toda confianza, hoy puedo afirmar que *gracias al esfuerzo de todos los mexicanos* el país superó la etapa de emergencia económica y ha iniciado claramente la recuperación" (presidente Ernesto Zedillo, II Informe de Gobierno, 1° de septiembre de 1996).

4) Desplazamiento de la *quaestio* en el curso de una argumentación. (Por ejemplo, convocar a un debate sobre los problemas de la ciudad y terminar discutiendo sobre las propiedades de Diego Fernández de Cevallos en Acapulco, como ocurrió en el debate entre Roberto Campa, del PRI, y Gonzalo Altamirano Dimas, del PAN.)

5) El recurrir a pseudoargumentos sustraídos a toda posibilidad de control y verificación, como los enunciados en antepretérito condicional (del tipo: "si hubiéramos toma-

do otro camino hubiera sido peor") o los que remiten al largo plazo o a un futuro indefinido la plenitud de la prueba: "La emergencia económica causó un severo daño en los niveles de vida de la población. Sin embargo, estoy seguro de que *ese daño habría sido mucho más grave y prolongado* si hubiéramos actuado de manera distinta para enfrentar la emergencia" (Ernesto Zedillo, II Informe de Gobierno).

6) El recurso de la falacia estadística que argumenta apoyándose en valores medios sin explicitar su distribución. V. g., para probar que el liberalismo económico es el único camino para llegar al desarrollo, el ya citado secretario del Tesoro de EUA afirma que "los últimos veinticinco años han sido testigos de avances sin precedentes en la mejora del nivel de vida, entre ellos la reducción de la mortalidad infantil y aumento del ingreso per cápita, aunque con enormes contrastes entre regiones".



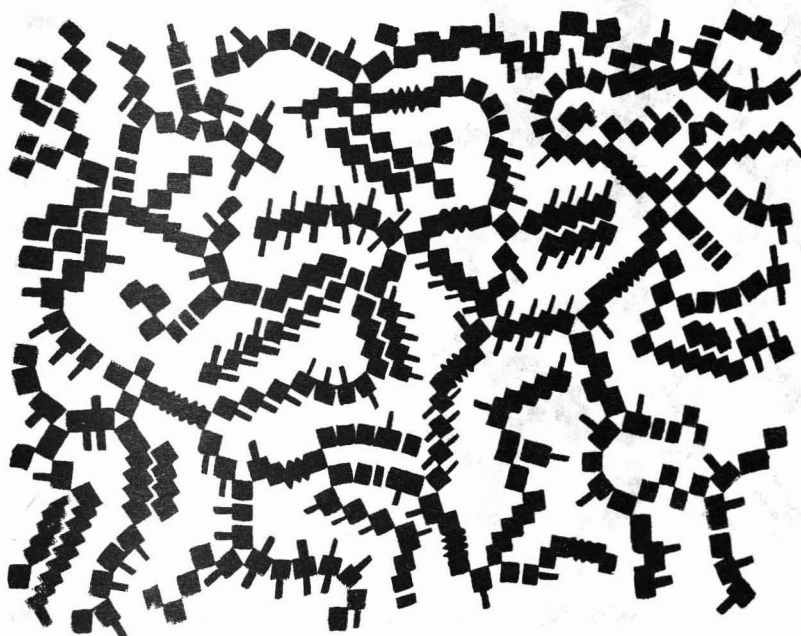
7) El recurrir a eufemismos como *los que menos tienen*, en lugar de *los pobres*; *reformas estructurales*, en lugar de *más privatizaciones*; *ajustes de precios*, en lugar de *alza generalizada de precios*, etcétera.

8) El recurso de la sustantivación.

Quisiera detenerme un poco más en este fenómeno sintáctico que constituye uno de los mecanismos privilegiados que permiten sustraer un enunciado a la discusión y al cuestionamiento. Morfológicamente hablando, la sustantivación puede ser definida como la transformación de una expresión verbal o de un adjetivo en un sustantivo, o lo que es lo mismo, como una *forma sustantivada* derivada de una expresión verbal o de un adjetivo. Por ejemplo, *par-*

ticipación deriva del verbo *participar* y *lealtad* del adjetivo *leal*. Aunque también hay sustantivos que, sin tener relación alguna de derivación con algún verbo o adjetivo, funcionan de la misma manera que una forma sustantivada en la medida en que pueden ser parafraseados por un enunciado verbal. Por ejemplo, el enunciado “*la voluntad del partido de desarrollar las normas...*” puede ser parafraseado de la siguiente manera: “el partido quiere desarrollar las normas...”

Pues bien, lo interesante de la sustantivación, que funciona como un dispositivo de *implicitación* y de economía del lenguaje, radica en que neutraliza la mayor parte de las marcas del enunciado verbal: persona, número, tiempo, modo, modalidades y aspectos. Por eso, además de provocar ambigüedad y de retener información, tiene la virtud de ocultar la presencia de agentes y causas y de reificar los enunciados



predicativos transmutando los procesos en “objetos del mundo”. De aquí el *efecto de realidad* que produce, y su funcionamiento como *nombre* en el discurso cotidiano. Y como, además, acarrea frecuentemente *presuposiciones* y *preconstruidos* que introduce de contrabando en el discurso, provoca en los destinatarios un *efecto de evidencia* incontestable.

Mi interés por los fenómenos de sustantivación deriva del siguiente hecho. Recientes investigaciones de analistas del discurso han comprobado que el discurso político soviético, y particularmente, de los aparatos del Partido Comunista soviético, está constituido por verdaderas cascadas de sustantivaciones en nominativo o en genitivo. Por ejemplo:

Toda la actividad del partido ha sido orientada a la realización del Programa del PCUS, a la creación de una infraestructura técnica para el comunismo, la prosecución de la elevación del bienestar material del pueblo, el perfeccionamiento de las relaciones sociales, la educación de los soviéticos en el espíritu de un alto nivel de conciencia comunista.⁴

Es verdad que la estructura gramatical de la lengua rusa se presta de manera especial a las sustantivaciones en cadena, que en español resultarían insoportables. Pero, sin embargo, podemos comprobar que también en nuestra lengua, y particularmente en el discurso político, desempeñan un papel importante como procedimiento inhibitor de cuestionamientos.

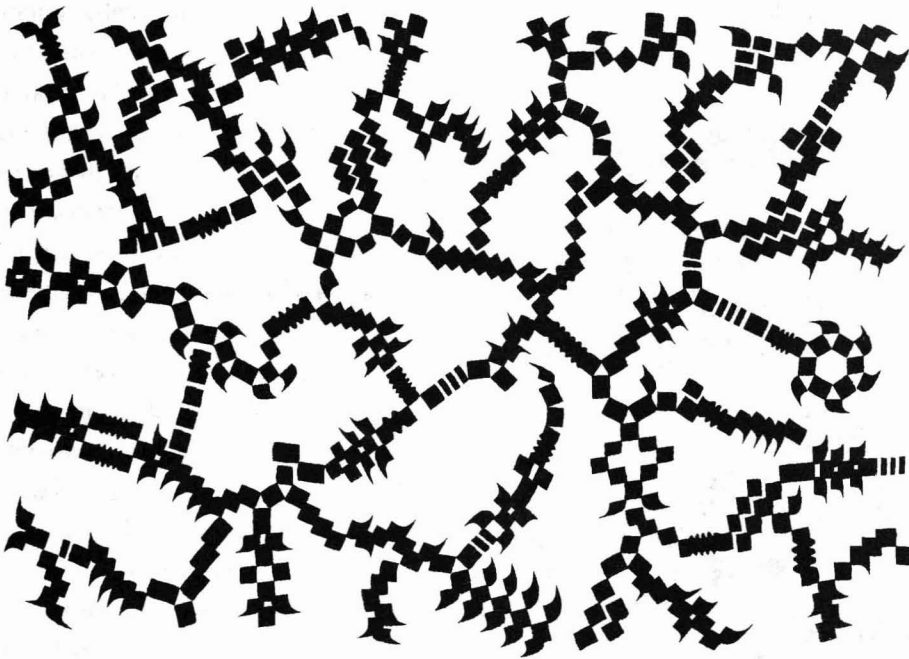
Recordemos, por ejemplo, la reciente batalla política —que aún continúa— en torno a una sustantivación: la *recuperación económica*.

En vísperas del II Informe de Gobierno—el 25 de agosto—, el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, anuncia en una entrevista concedida a una televisora nacional que se ha iniciado la recuperación económica del país. En lo que va del año—dice el señor secretario— los indicadores macroeconómicos muestran que la situación financiera va por buen camino y “está resultando un año bastante mejor de lo que se esperaba” (*La Jornada*, 26 de agosto de 1996, p. 55). Lo que aquí se ha realizado es una operación de nominación arbitraria a través de una forma sustantivada. Es decir, el secretario de Hacienda *decide* llamar *recuperación*, término prestigioso cargado de connotaciones positivas, al mejoramiento estadístico, en términos de valores medios, de *algunos indicadores* macroeconómicos arbitrariamente seleccionados.

El efecto de sentido que se quiere lograr es el siguiente: la recuperación ya es un dato, un hecho indubitable que viene a ocupar su lugar entre las “realidades de este mundo” (efecto de realidad). A partir de aquí ya se puede argumentar o formular enunciados *presuponiendo* su existencia, sin tener que someterla nuevamente a discusión. Es precisamente lo que hace Guillermo Ortiz en el curso de su entrevista, como cuando dice, por ejemplo: “Aquí lo fundamental es que esta recuperación la consolidemos y que vayamos a una perspectiva de crecimiento sostenido y fuerte” (*ibid.*).

⁴ Patrick Seriot, *Analyse du discours politique soviétique*, Institut d'Etudes Slaves, París, 1985, p. 146.

¿Cómo afrontar una operación de esta naturaleza en el plano de la contraargumentación? Pues no hay más remedio que atacar directamente la sustantivación haciéndola estallar y suspendiendo la recepción del discurso que la introduce, so pena de convertirse en cómplice de la maniobra. Es lo que hacen de inmediato, por ejemplo, los panistas, cuando ponen al descubierto la fragilidad de los fundamentos oficiales y la arbitrariedad de su empleo como *nombre cuasi propio* de ciertas variaciones observadas en algunos índices macroeconómicos arbitrariamente seleccionados. Así, el mismo día de la entrevista mencionada interviene el gobernador panista de Guanajuato, Vicente Fox, en los siguientes términos:



Hablar de recuperación de la economía nacional francamente es para dar risa ... Las que presenta el gobierno son cifras maquilladas, tendenciosas. A unos cuantos días del Informe de Zedillo se pretende decirle a la nación que ya vamos de salida, cuando la realidad es muy distinta ... Hay un divorcio entre las cifras macroeconómicas, maquilladas, tendenciosas que maneja el gobierno federal, y la realidad de los mexicanos, porque hay una pavorosa diferencia entre lo que fuimos hace veinte años y lo que somos ahora; eso es lo dramático de la situación, que debería ponerse a la vista de todos los mexicanos en lugar de esconderse. (*La Jornada*, 27 de agosto de 1996, p. 14.)

La intervención de Gabriel Jiménez Remus (diputado del PAN) en la Cámara de Diputados el 1° de septiem-

bre, momentos antes del II Informe de Zedillo, es todavía más clara y contundente:

La pretendida recuperación tiene entonces un componente más aritmético que real, y comparada con la recesión sin precedente observada el año pasado, no puede en el periodo de observación completo considerarse una verdadera recuperación ... En términos reales, la economía aún no se recupera, pues aún no alcanza siquiera el nivel que tuvo hacia 1994, y los índices de producción nacional y el empleo aún presentan un saldo deficitario en esta administración ... Por otra parte, la economía presenta un comportamiento desigual. Las cifras positivas están sesgadas hacia el sector

exportador, que no configura ni la tercera parte de la economía, mientras que una buena parte del mercado interno, fundamentalmente la construcción, el comercio y los servicios, que son fuentes empleadoras de mano de obra, continúan sin dar signos de recuperación e incluso otros sectores, como la industria editorial, continúan en franca caída. (*La Jornada*, 2 de septiembre de 1996, anexo: II Informe de Gobierno, pp. 11 y 12.)

Éste no es el único caso en el que la sustantivación juega un papel inhibitor del cuestionamiento en el discurso oficial. La expresión

crisis económica, por ejemplo, en la que *crisis* representa una sustantivación del predicativo “estar en estado o en situación crítica por razones x...”, permite tratar discursivamente la recesión económica como si fuera una calamidad natural recurrente, impidiendo mencionar sus causas, señalar responsables o atribuir su origen a políticas económicas erradas de regímenes pasados. Las crisis económicas llegan, provocan daños a la población y se marchan como los ciclones y los movimientos telúricos; lo único que se puede hacer es afrontarlas con medidas o planes de salvación y recuperación. De aquí la resistencia oficial a analizar sus causas y a deslindar responsabilidades. “No permitiré la enconada búsqueda de culpables ni las recíprocas y crecientes recriminaciones”, decía ya Miguel de la Madrid en su discurso de toma de posesión de cara a la crisis de 1982. Y Gui-

lermo Ortiz manifiesta igual renuencia cuando afirma, en la entrevista ya citada:

La crisis de ninguna manera puede atribuirse a una sola acción; el problema se fue gestando tiempo atrás debido al bajo ahorro interno que empezó a caer desde finales de los ochentas y obligó a recurrir al capital exterior. Eso no es malo, lo malo es cuando se hace en exceso como en 1994, cuando hubo un déficit en cuenta corriente que llegó a ocho por ciento del Producto Interno Bruto. (*La Jornada*, 26 de agosto de 1996, p. 55.)

Los contradiscursos de la oposición tratan de neutralizar el efecto de *reificación* y de *naturalización* producido por la sustantivación señalada, suscitando una y otra vez la cuestión de las responsabilidades. Así, en su ya citada intervención como representante de la fracción parlamentaria del PAN, Gabriel Jiménez Remus declara:

En nuestro país nunca, jamás, en ningún momento se acepta la responsabilidad interior. Este régimen, en el sentido al que me estoy refiriendo, es producto, aunque se niegue, de regímenes anteriores y tienen parte de la responsabilidad de todos ellos, y esto en México no se dice. Se quiera o no se quiera, se acepte o no se acepte, este gobierno es producto, es consecuencia, es resultado del régimen anterior que privilegió los resultados macroeconómicos con el sacrificio del bienestar del pueblo de México ... Prefirió satisfacer el gusto internacional a costa de los dramáticos reclamos de la supervivencia de los mexicanos. Satisfacer los requerimientos de ajustes económicos con receta, en papel pautado, trajo como consecuencia la primacía de los estándares internacionales de homologación económica sobre necesidades vitales de los mexicanos como el techo, el vestido, el sustento, la mínima educación, la subsistencia ... (*La Jornada*, 2 de septiembre de 1996, anexo: II Informe de Gobierno, p. 11.)

Otra expresión recurrente en el discurso oficial, que por su forma sustantivada invita a eludir todo análisis y a cancelar responsabilidades, es la del famoso *rezago histórico de los pueblos indígenas*. Así, en su II Informe de Gobierno, el presidente Zedillo introduce en dos ocasiones esta expresión:

También debemos perseverar hasta lograr que las comunidades indígenas tengan las oportunidades que con toda razón y dignidad demandan. Atender los *rezagos acumulados por*

siglos en estas comunidades es un imperativo histórico, moral y de justicia social ...

Sin embargo, es mi deber asentar que el inicio y la consolidación de la recuperación no serán suficientes para reparar de inmediato los daños que causó la crisis en el nivel de vida de la población, y menos aún para remediar los *rezagos que históricamente se han acumulado*.

Pues bien, *rezago* —que a veces conmuta con *problemas ancestrales* en el discurso oficial— es la sustantivación de *rezagarse*, que significa ‘retrasarse’, ‘irse quedando atrás por razones o causas x...’ Pero al condensar la expresión verbal en su forma sustantivada se desalienta todo análisis de la naturaleza y las razones del secular atraso. El efecto de sentido producido con la sustantivación abstracta consiste en suponer que los rezagos se fueron acumulando en el curso de los siglos mecánicamente y como por su propio peso, sin causas asignables ni agentes responsables, como la materia orgánica se sedimenta a ritmo secular en las selvas tropicales para formar el humus.⁵

3. La retórica y la poesía como contradiscurso crítico

¿Cómo se puede contrarrestar con éxito la lengua de madera de un emisor autoritario?

Existen múltiples procedimientos discursivos y extradiscursivos que van desde el análisis crítico hasta los cartones humorísticos, pasando por las interpelaciones públicas que interrumpen la comunicación autoritaria (procedimiento introducido por Muñoz Ledo), la exhibición silenciosa de mantas, los chistes políticos de circulación popular y las canciones de resistencia política (abierta o disimuladamente).⁶

Pero quisiera detenerme en un procedimiento particularmente eficaz por su efecto desenmascarador y disolvente: *el uso político de la retórica y de la poesía*. Como se habrá adivinado, me estoy refiriendo al discurso neozapatista del EZLN y, específicamente, al del subcomandante Marcos.

⁵ Llegados a este punto cabe aclarar que no sólo el discurso oficial puede revestir la forma de la lengua de madera, sino también el discurso de cualquier agente político en posición de poder. Así, por ejemplo, dentro de un partido político de oposición pueden existir *personalidades autoritarias* (en el sentido de Adorno) con lengua de madera, y en el ámbito de la guerrilla, no cabe la menor duda de que el discurso del EPR es íntegramente lengua de madera en cada uno de sus comunicados conocidos.

⁶ Sobre el uso en doble sentido —el normal y el político— del cancionero popular en Brasil en tiempos de la dictadura militar, véase el admirable trabajo de Eni Puccinelli Orlandi, *As formas do silêncio*, Editora da Unicamp, 1992.

El recurso de la retórica, entendida como el arte de elaborar discursos persuasivos mediante elocuciones figurativas y poéticas, tiene una larga tradición en la historia política de occidente, por lo menos desde Esquines y Cicerón. Por lo que toca a la historia parlamentaria de los países de habla hispana, podemos descubrir una larga galería de tribunos y oradores que dejaron huella, como un Emilio Castelar en España o un José Manuel Estrada en Argentina. Si bien es cierto que el estilo retórico en el discurso político parece haber entrado en receso para ser sustituido por un discurso de tipo administrativo o gerencial ("vivimos una época post-oratoria", dijo alguna vez Carlos Monsiváis), no deja de ser sorprendente su resurrección esplendorosa en el discurso político norteamericano, por lo menos desde Reagan hasta nuestros días. Muchos habrán escuchado a Clinton modular cadenciosamente su discurso de cierre de campaña en las últimas elecciones presidenciales de los Estados Unidos en torno al ritornelo "tender un puente hacia el nuevo siglo".

Por lo que toca a la poesía, parte *autonomizada* de la retórica antigua desde el Renacimiento, siempre ha existido una fuerte resistencia a contaminar su pureza con la política. En efecto, según la definición de Jakobson, la función poética tiene que ser por su propia naturaleza intransitiva y autotélica, lo que quiere decir que los significantes del discurso adquieren valor por sí mismos, sea por la música que encierra éste, sea por las imágenes que sugiere. De aquí la devaluación de la literatura llamada comprometida y de protesta en los ámbitos de la academia literaria.

La originalidad de Marcos radica no sólo en haber transgredido las fronteras entre el discurso literario y el discurso político, sino también en haber puesto deliberadamente la poesía al servicio de la lucha contra el poder, siguiendo la consigna de Roque Dalton: "llegar a la revolución por la poesía" (*La Jornada*, 4 de septiembre de 1996, p. 4). Se trata de un verdadero escándalo para los defensores de la "poesía pura", a quienes aterroriza la sola idea de una *poesía políticamente funcional* como fue la de Pablo Neruda, por ejemplo.

Marcos parece haber intuito certeramente que no hay mejor arma que la retórica poética para atacar y disolver las apariencias, los chichés, los lugares comunes y las *sustantivaciones tramposas* del discurso oficial. Y no hay mejor arma —añadiríamos nosotros— para disolver la lengua de madera del poder autoritario. Las figuras retóricas desempeñan un papel crítico y hacen pensar; son antiideológicas. De esta manera se explican la contundencia, la credibilidad y el efecto desenmascarador del discurso zapatista.

Así, por ejemplo, a Marcos le basta jugar displicente e irónicamente con el *topos* retórico de la *antítesis* entre las palabras y los hechos, entre las declaraciones verbales y la cruda realidad, para desconstruir de un plumazo la "recuperación económica" del discurso oficial: "[Los zapatistas] tienen una base social harta de declaraciones de bonanza y repunte económicos y de realidades de miseria" (*La Jornada*, 3 de septiembre de 1996, p. 8). Y añade en otra parte, parafraseando irónicamente la famosa sustantivación: "El gobierno construye realidades virtuales sobre las declaraciones de sus funcionarios" (*ibid.*, p. 9).

En otro de sus discursos, Marcos libera de su forma sustantivada la cruda y patética realidad disimulada y eufemizada en el discurso oficial bajo la fórmula: rezago histórico de los pueblos indígenas: "La gigantesca injusticia histórica que la nación hacía contra sus habitantes originales, y no los vieron más que como objeto antropológico, curiosidad turística, o partes de un 'parque jurásico' que, afortunadamente habría de desaparecer con un TLC que no los incluyó ..."

La realidad y las culpabilidades mantenidas en estado implícito bajo la compresión de la fría e inexpressiva forma sustantivada, aparecen explicitadas y amplificadas en forma a la vez irónica y desgarradora en la famosa "Carta del perdón" del 18 de enero de 1994, que causó una profunda conmoción en la opinión pública. En este texto Marcos formula una larga cadena de *preguntas retóricas*, recuperando un recurso que hizo famosa a una de las *Catilinarias* de Cicerón: "¿Quousque tandem, Catilina, abuteris patientia nostra ...?" Escribe Marcos:

Señores:

Hasta el día de hoy, 18 de enero de 1994, sólo hemos tenido conocimiento de la formalización del "perdón" que ofrece el Gobierno Federal a nuestras fuerzas. ¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De no habernos atendido al Código Penal de Chiapas, el más absurdo y represivo del que se tenga memoria? ¿De haber mostrado al resto del país y al mundo entero que la dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ... ¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo? ¿Los que durante años y años se sentaron ante una mesa llena y se saciaron mientras con nosotros se sentaba la muerte, tan cotidiana, tan nuestra que acabamos de dejar de tenerle miedo? ¿Los que nos lle-

naron las bolsas y el alma de declaraciones y promesas? ¿Los muertos, nuestros muertos, tan mortalmente muertos de muerte “natural”, es decir, de sarampión, tosferina, dengue, cólera, tifoidea, mononucleosis, sarampión, tétanos, pulmonía, paludismo y otras lindezas gastrointestinales y pulmonares? ...

En fin, en la prosa poético-política de Marcos encontramos combinadas todas las figuras retóricas: la metáfora y la metonimia, las antítesis, las paradojas y las aliteraciones, todo ello en función argumentativa y de crítica del poder. Por ejemplo:

Cuando bajamos de las montañas cargando nuestras mochilas, nuestros muertos y nuestra historia, vinimos a la ciudad a buscar la patria, la patria que nos había olvidado en el último rincón del país; el rincón más solitario, el más pobre, el más sucio, el peor.

Para eso nos hicimos soldados, para que un día no sean necesarios los soldados, escogimos este camino suicida de una profesión cuyo objetivo es desaparecer: soldados que son soldados para que un día ya nadie tenga que ser soldado.

Con ustedes, todo somos. Sin ustedes, somos otra vez ese rincón sucio y olvidado de la patria.

No morirá la flor de la palabra ...

Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy, pero la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder.

.....

Nuestra lucha es por la vida, y el mal gobierno oferta la muerte como futuro.

Nuestra lucha es por la justicia, y el mal gobierno se llena de criminales y de asesinos.

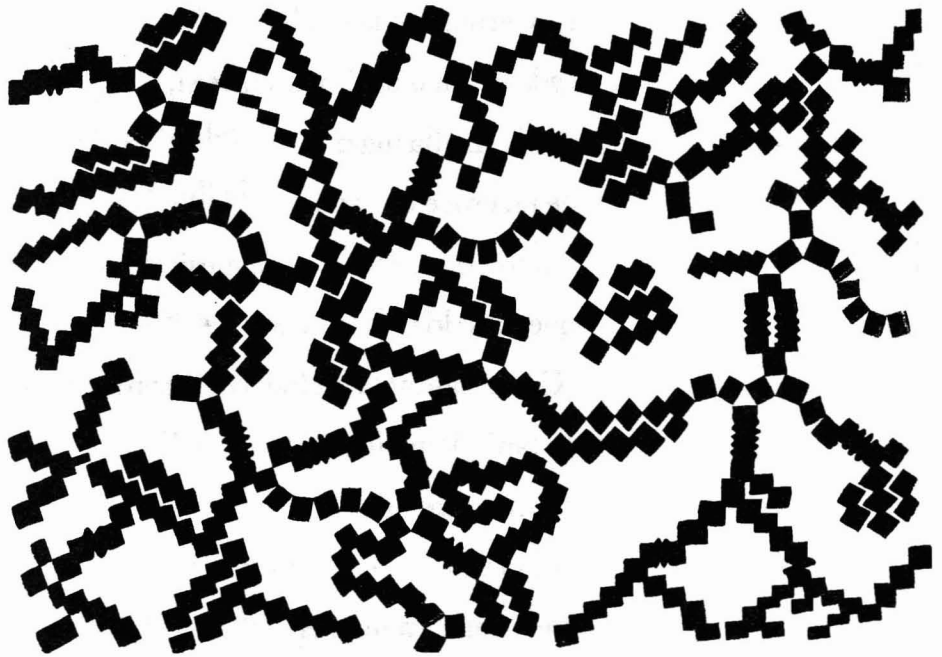
Nuestra lucha es por la historia, y el mal gobierno propone olvido.

Nuestra lucha es por la paz, y el mal gobierno anuncia guerra y destrucción.

Para todos, la luz; para todos, todo. Para nosotros, la alegre rebeldía. Para nosotros, nada.

Aquí estamos: somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la Patria. (Segmento del video de la “Cuarta declaración de la Selva Lacandona”.)

En suma, nos encontramos aquí con una especie de *poética de la resistencia* que supone una nueva cultura política en gestación o en ciernes, en las antípodas de la cultura política autoritaria; una cultura política que opone a las pretensiones universalistas y a la lógica individualizante del Estado moderno los derechos y la lógica de los particularismos étnicos y locales; una cultura que contempla un amplio panorama de identidades particularistas y solidaridades lo-



cales, formando redes con una pluralidad de organizaciones ciudadanas (llamada a regañadientes “sociedad civil”) allí donde el Estado sólo quiere ver relaciones políticas anónimas e individualizadas según el modelo de la ciudadanía democrático-liberal; una cultura que, inspirada en sus experiencias comunitarias, concibe el poder como *mandar obedeciendo* y que, a imagen y semejanza de sus asambleas comunales, considera la democracia como un espacio deliberativo y consultivo donde se confrontan francamente diversas propuestas políticas y sociales, y se decide libremente la propuesta mayoritaria. Y, por supuesto, como un espacio del que ha sido desterrada para siempre la lengua de madera del autoritarismo y donde sólo cuenta, como diría Habermas, la fuerza del mejor argumento. ♦